

Política de Sostenibilidad de Grupo Sanitario Fisi(ON)

En una era donde la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa están en primera línea de las operaciones empresariales, el **Grupo Sanitario Fisi(ON) (GSF)** subraya en la primera edición de su «Política de sostenibilidad » el inquebrantable compromiso del Grupo con unas prácticas empresariales éticas y responsables.

Con esta política el **GSF** busca garantizar que todos sus procesos operen con el máximo respeto por los principios legales, éticos, sociales, medioambientales y de privacidad.

La Política de sostenibilidad es aplicable a todas las razones sociales del grupo **GSF**.

Los principios básicos de actuación en materia de gestión sostenible recogidos en esta Política contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Finalidad

Esta Política se aplica en todas las sociedades que integran el GSF, deberá ser conforme con los principios recogidos en este documento y en las demás políticas medioambientales, sociales, de gobierno corporativo y cumplimiento normativo del Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Principios básicos de actuación

En el desarrollo de su actividad, GSF incorpora criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de su negocio, garantizando el respeto y promoción de los Derechos Humanos y laborales de todos sus grupos de interés, una gestión eficiente de los recursos naturales y una protección adecuada del entorno en el que opera y de los ecosistemas que lo integran, en línea con principios medioambientales consistentes con los límites del planeta.

Con el objeto de llevar a efecto la presente Política, GSF se compromete a cumplir y hacer cumplir en su cadena de valor los siguientes principios:

- Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) así como los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

- Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad de la compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.
- Establecer pautas de actuación conforme a los valores de GSF y en torno a su Modelo de Sostenibilidad en asuntos como el respeto de los derechos humanos, protección del medioambiente, salud y seguridad, consumo de recursos naturales y lucha contra el cambio climático, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción de nuestros empleados y proveedores.
- Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles organizativos de la compañía, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- Reducir y evitar las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático.
- Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y prevenir daños en las personas, en la sociedad y en el medioambiente, definiendo para ello procesos de verificación, auditoría y control.
- Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés de la compañía, tales como, directivos, empleados, clientes, proveedores y contratistas, organismos e instituciones públicas y sociedad en general. La compañía cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés.
- Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad acordes/similares a los definidos internamente a toda su cadena de valor: clientes, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, normativa interna, así como de aquellos otros que la organización suscriba.
- La consideración de las variables sociales, medioambientales, y de salud y seguridad de sus servicios, en la planificación y desarrollo de sus actividades y en las de sus clientes y proveedores, promoviendo la sensibilización en materia de sostenibilidad.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio de GSF.

Grupo Sanitario Fisi(ON) asume el compromiso de crear valor económico, social y medioambiental a todos sus Grupos de Interés, para generar así, un mayor impacto positivo y contribuir al desarrollo sostenible.

De este modo, el desarrollo sostenible a lo largo de toda la cadena de valor del grupo se asienta de manera destacada en los siguientes pilares:

Objetivos

La Política de Sostenibilidad de Grupo Sanitario Fisi(ON) tiene los siguientes objetivos:

1. Ambientales:

- Frenar la contaminación atmosférica generada por la emisión de gases efecto invernadero a través de la reducción de un 20% de la huella de carbono generada por la empresa en los próximos 3 años.
- Involucrar sobre temas ambientales a un 80% de clínicas colaboradoras en plazo de 3 años.

2. Sociales:

- Mantener el procedimiento de contratación justo asegurando la no discriminación de cualquier tipo.
- Establecer un plan de ayuda social a los empleados para que tengan una póliza de salud privada.
- Mejorar la competencia de los empleados a través de la creación de un plan de carrera.
- Beneficios sociales para los empleados como el plan de retribución flexible.
- Crear valor económico, social y medioambiental para todos sus Grupos de Interés, para generar así el mayor impacto positivo y contribuir al desarrollo sostenible.

3. Gobierno:

- Implementar un programa de compliance penal.
- Mantener, promover e informar las políticas de corrupción y soborno.

En el marco de su competencia de supervisión de las reglas de gobierno corporativo, así como de la aprobación de la Política de Sostenibilidad, la dirección general del GSF, previo informe de las áreas de Calidad, recursos humanos y operaciones, serán los responsables de la supervisión, desarrollo y revisión periódica del contenido de la presente Política.

Anualmente GSF realiza un seguimiento del cumplimiento en el Plan director y los resultados de este se reportan a través del Informe de Sostenibilidad (Estado de Información No Financiera). Dicho informe es formulado por las áreas responsables, forma parte del Informe de Gestión y se somete a la aprobación de la Dirección General.

La Dirección de Riesgos Globales de GSF realiza la función de control y gestión de riesgos bajo la supervisión directa de la dirección general para validar su Cumplimiento.